b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Compras y Servicios RTVE.
c) Número de expediente: 2004/10054.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de correspondencia y paquetería nacional en el Grupo RTVE.
c) Lugar de ejecución: España.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos (2) años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 486.040,00 euros, IVA incluido.
5. Garantía provisional. 9.720,80 euros, IVA incluido.
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
b) Domicilio: Edificio Prado del Rey, despacho 2/056.
c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
d) Teléfono: 91 581 74 15 y 91 581 74 06.
e) Telefax: 91 581 73 12.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 septiembre 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría B —Grupo R, subgrupo 9, categoría B.
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 6 septiembre 2004, 13,00 horas.
b) Documentación a presentar: La solicitada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
2. Domicilio: Edificio Prado del Rey. Despacho B/025.
3. Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante el período de ejecución.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ente Público Radiotelevisión Española.
b) Domicilio: Sala de Proyecciones Edificio Prado del Rey.
c) Localidad: 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).
d) Fecha: 13 septiembre 2004.
e) Hora: 10,00 horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 julio 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.rtve.es/adquisi

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 16 de julio de 2004.—Juan Manuel Alberti Gil, Director de Compras y Servicios.—37.148.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio relativo a la relación de aspirantes que han tomado parte en las pruebas selectivas de la convocatoria pública de ingreso en la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (Renfe) con la categoría profesional de Factor de Entrada (Boletín Oficial del Estado número 276, de 18 de noviembre de 2003).

De conformidad con lo establecido en el punto 3) «Ordenación y relación de aspirantes que hayan participado en las pruebas selectivas» de la base F) «Proceso de selección y adjudicación de plazas» de la convocatoria citada en el encabezamiento, y una vez realizadas las pruebas selectivas previstas en el punto 1) «Pruebas de selección y sistema de puntuación» de dicha base, la Dirección General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos de Renfe ha acordado:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes que han tomado parte en dichas pruebas selectivas, ordenados de mayor a menor puntuación obtenida. Esta relación se exhibirá al público en horario de nueve a catorce horas desde el 26 de julio de 2004 hasta el día 13 de agosto de 2004, ambos inclusive, en los centros figurados en el anexo de la convocatoria.

Segundo.—Una vez se efectúe la adjudicación provisional de plazas a los aspirantes de los turnos de adjudicación primero segundo y tercero que resulten Aptos en el reconocimiento médico, realizar el llamamiento de los aspirantes del cuarto turno de adjudicación, en número igual al de plazas que queden pendientes de cubrir más un cincuenta por ciento, y en el orden establecido en el punto 3) de la base F), para la realización del reconocimiento médico, de acuerdo con lo previsto en los puntos 4) y 5) de la mencionada base F).

Tercero.—Convocar a los excedentes voluntarios de la misma categoría que las plazas objeto de cobertura que resulten Aptos en el reconocimiento médico, para la realización del curso de reciclaje profesional previsto en el punto 4) de la base F) de la convocatoria.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes del primer y segundo turno de adjudicación de distinta categoría que las plazas objeto de cobertura y a los aspirantes de los turnos de adjudicación tercero y cuarto que resulten Aptos en el reconocimiento médico, para la realización del curso de adaptación previsto en el punto 4) de la base F) de la convocatoria.

Los llamamientos a que se refieren los acuerdos segundo, tercero y cuarto serán únicos para cada aspirante. La no presentación en el lugar, fecha y hora que se indique implicará la exclusión de la convocatoria.

Los aspirantes deberán acudir a cada uno de estos llamamientos provistos del documento nacional de identidad, pasaporte en vigor o tarjeta de identidad. La falta de presentación del documento identificativo determinará la no admisión al reconocimiento médico o a los cursos de reciclaje y adaptación profesional y, por tanto, la eliminación de la convocatoria.

Para ser admitidos a cursillo, los aspirantes deberán aportar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos de laconvocatoria que se les solicite. La no presentación de la totalidad de dicha documentación en el momento que se establezca supondrá la eliminación de la convocatoria.

Información sobre la convocatoria:
Teléfonos: 91 540 31 53 y 91 540 31 76.
Internet: http://www.renfe.es

Madrid, 13 de julio de 2004.—Juan Fernández Álvarez, el Director General de Seguridad, Organización y Recursos Humanos.—37.769.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del Expediente número 2.4/5200.0155/5-0000.

1. Empresa Contratante: Renfe U.N. Grandes Líneas (5200), Estación de Madrid-Chamartín, Edificio 21, Calle Agustín de Foxá, s/n, 28036 Madrid, España. Teléfono: 91 300 66 25. Fax: 91 300 81 05.
2. Naturaleza del Contrato:

Servicios.
Categoría 1.
Número de referencia CPV: 74742000-2.
Descripción: Limpieza de material viajeros.

3. Lugar de presentación: Barcelona Can Tunis.
4. No procede.
5. Naturaleza del servicio:

a) Limpieza interior y exterior de vehículos de viajeros.
b) No procede.
c) No procede.
d) No procede.
e) Se deberá presentar oferta por la totalidad del servicio.

6. Presentación de variantes: No se tendrá en cuenta ninguna oferta que presente variantes.
7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Plazo:

Duración del contrato de servicio: 24 meses.
Fecha de inicio: 1 de Enero de 2005.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta Convocatoria de Licitación estará a disposición de los interesados en www.renfe.es/empresa/compras, y subsidiariamente en las oficinas de la U.N. Grandes Líneas. Dirección de Control de Gestión y Administración, Estación de Chamartín, C/ Agustín de Foxá, s/n, Edificio n.º 21, 28036 Madrid, España, en horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, donde podrá ser retirada, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, previa solicitud por escrito de la empresa solicitante con identificación de su razón social, CIF, dirección, n.º teléfono y fax.
b) No procede.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: Las 12 horas del día 21 de Septiembre del año 2004.
b) Dirección a la que deben enviarse: Las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, U.N. Grandes Líneas, Estación de Chamartín, C/ Agustín de Foxá, s/n, Edificio n.º 21, 28036 Madrid, España, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la presente convocatoria.

11. Apertura de ofertas, asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (Sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12 horas del día 5 de Octubre de 2004 en la Sala de Reuniones de la U.N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12. Fianza y garantía exigidas: Fianza provisional: 10.000 Euros.
13. Condiciones de facturación y pago: Las que figuran en los puntos 9 y 10 del Pliego de Condiciones Particulares.
14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares «Requisitos que deben cumplir los licitadores».

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), en el sector y subsector correspondiente al objeto de la licitación. En este último caso la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

Acreditar solvencia económica, financiera, técnica y profesional.

Figurar inscrita en el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Hacienda en Grupo U, Subgrupo 1 y Categoría D.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades de contratar señaladas en el artículo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, y especialmente estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las Disposiciones vigentes.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación: El servicio se adjudicará al licitador que alcance la situación más ventajosa para Renfe en el análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos Anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en la condición 5.ª de dicho Pliego.

18. Información complementaria: Esta licitación se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

En toda la correspondencia relacionada con la presente Convocatoria de Licitación, se indicará el número de referencia del expediente 2.4/5200.0155/5-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de Diciembre, sobre procedimiento de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y telecomunicaciones del Estado Español.

Estas y otras informaciones podrán ser consultadas en la dirección www.renfe.es/empresa/compras.

19. No procede.

20. Envío del anuncio por la entidad contrantante: Día 15 de Julio de 2004.

21. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las comunidades europeas: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Madrid, 15 de julio de 2004.—El Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas, Francisco A. Bonache Córdoba.—El Director de Control de Gestión y Administración, Rafael Suárez Río.—37.713.

Anuncio de RENFE, por el que se comunica la licitación del Expediente n.º 2.4/5200.0156/3-00000.

1. Empresa Contratante:

Renfe U.N. Grandes Líneas (5200).
Estación de Madrid-Chamartín Edificio 21.
C/Agustín de Foxá, s/n - 28036 Madrid. España.
Teléfono: 91.300.66.25.
Fax: 91.300.81.05.

2. Naturaleza del contrato:

Servicios.
Categoría 17.
Número de referencia CPV: 55260000-0; 55300000-3.
Descripción: Servicios de restauración y atención a bordo.

3. Lugar de presentación:

A bordo de las composiciones de los trenes comercializados por la U.N. Grandes Líneas que se citan a continuación: Tren Hotel Lusitania, Surexpreso, Miguel de Unamuno, Finisterre, Irún-Vigo y v.v. e Irún-Salamanca y v.v.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio:

a) Servicios de restauración y atención a bordo con el alcance que determine el Pliego de Condiciones Particulares.
b) No procede.
c) No procede.
d) No procede.
e) A efectos de la presente convocatoria los servicios objeto de licitación se han separado en dos bloques diferenciados:

Bloque 1: Servicio de restauración y atención a bordo de Tren Hotel Lusitania (Madrid-Lisboa y v.v.)
Bloque 2: Servicio de acompañamiento de literas en tren Surexpreso (Irún-Lisboa y v.v.).

Servicio de cafetería en trenes afectos a Producto Talgo de la U.N. Transversal.
Norte: Miguel de Unamuno (Barcelona-lrún/Bilbao/Salamanca y v.v).
Finisterre (Barcelona-Gijón/Vigo/Coruña y v.v.)
Sevicio de cafetería en trenes afectos a Producto Diurno de la U.M. Noroeste:

Irún-Vigo y V.v.
Irún-Salamanca y V.v. pudiendo los licitadores presentar oferta por uno o por ambos bloques.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo:

Duración del contrato de servicio: 48 meses.
Fecha de inicio prevista: 1 de enero de 2005.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta Convocatoria de Licitación estará a disposición de los interesados en www.renfe.es/empresa/compras, y subsidiariamente en las oficinas de la U.N. Grandes Líneas. Dirección de Control de Gestión y Administración, Estación de Chamartín, C/Agustín de Foxá s/n. Edificio n.º 21 - 28036 Madrid España, en horario de 11:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, donde podrá ser retirada, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, previa solicitud por escrito de la empresa solicitante con identificación de su razón social, cif, dirección, n.ºteléfono y fax.
b) No procede.

10. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de recepción de ofertas: las 12 horas del día 23 de septiembre del año 2004.
b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán en la Dirección de Control de Gestión y Administración, U.N. Grandes Líneas, Estación de Chamartín —C/Agustín de Foxá s/n. Edificio n.º 21 - 28036 Madrid España, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.
c) Lengua o lenguas en que deben redactarse: las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares de la presente convocatoria.

11. Apertura de ofertas, asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la proposición económica (Sobre D) podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.
b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las 12 horas del día 7 de octubre de 2004 en la Sala de Reuniones de la U.N. Grandes Líneas, en la dirección citada en el punto 1.

12. Fianza y ganantía exigidas:

Fianza provisional: 30.000 euros.

13. Condiciones de facturación y pago: Las que figuran en el punto 10 del Pliego de Condiciones Particulares.

14. Forma jurídica de los contratistas: La especificada en el punto 2 del Pliego de Condiciones Particulares.—«Requisitos que deben cumplir los licitadores».

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista:

Figurar inscrita o haber solicitado su inclusión en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.). En este último caso, la adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inclusión en el citado Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones o incompatibilidades de contratar señaladas en el articulo 20 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de Junio, y especialmente estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social impuestas por las Disposiciones vigentes.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación: Los servicios correspondientes a cada Bloque se adjudicarán al licitador cuya oferta alcance la condición de más ventajosa para Renfe, en función del análisis técnico-económico que se realice entre las proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares y documentos Anexos.

Los criterios objetivos de valoración de ofertas se relacionan en la condición 5.2. de dicho Pliego.

18. Información complementaria: Esta licitación se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE). Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la empresa adjudicataria.

En toda la correspondencia relacionada con la presente Convocatoria de Licitación, se indicará el número de referencia del expediente 2.4/5200.0156/3-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y telecomunicaciones del Estado Español.

Estas y otras informaciones podrán ser consultadas en la dirección www.renfe.es/empresa/compras.

19. No procede.

20. Envío del anuncio por la entidad contratante: Día 16 de julio de 2004.

21. Fecha de recepción del anuncio por la oficina de publicaciones oficiales de las comunidades europeas: En caso de interés será facilitado por dicha oficina.

Madrid, 15 de julio de 2004.—El Director Gerente de la U.N. Grandes Líneas: Francisco A. Bonache Córdoba, El Director de Control y Gestión y Administración, Rafael Suárez Río.—37.706.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Instituto de Fomento de Andalucía, por la que se anuncia la licitación para la contratación de la consultoría y asistencia para la ampliación de gestión y seguimiento de la iniciativa EQUAL, Acción 2 y el apoyo a la explotación e incorporación de nuevas líneas de ayuda al programa de ayuda a la gestión del empleo PAGE del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto de Fomento de Andalucía.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.